DECLARACIÓN JURADA

Ezequiel Braun Pellegrini, en mi calidad de presidente de Brevity S.A., declaro bajo juramento que:
1- La Sra. María Gimena Castro no estuvo nunca afectada al servicio brindado por Brevity a Supervielle.
2- Su alta se debió a un error y por lo tanto no aplican a la empresa los requerimientos incluidos en el presente.

La presente declaración jurada aplica a la totalidad de los períodos cursados desde el inicio del servicio a Supervielle.

Sin otro particular, los saludo atentamente, en Buenos Aires, a 11 de abril de 2025.



Ezequiel Braun Pellegrini
Presidente
Brevity S.A.